



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCIO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARIA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La disposición transitoria tercera del Real Decreto ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 establece que:

“El Servicio Público de Empleo Estatal establecerá en el plazo de un mes, a partir de la entrada en vigor del presente real decreto-ley, el procedimiento para la tramitación de solicitudes, que determinará los formularios, sistema de tramitación (presencial o telemático) y los plazos para su presentación”

En este sentido, el pasado lunes 4 de mayo se publicó en el BOE la Resolución, de 30 de abril de 2020, del Servicio Público de Empleo Estatal, que tiene por objeto



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

desarrollar el procedimiento para la tramitación de solicitudes del subsidio extraordinario por falta de actividad para las personas integradas en el Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General de la Seguridad Social regulado en el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas personas han solicitado el subsidio extraordinario para empleados del hogar desde el pasado 4 de mayo?
2. ¿Cuántas solicitudes ha resuelto el SEPE?
3. De todas las solicitudes, ¿cuántas se han resuelto favorablemente, es decir, reconociendo el derecho a percibir el subsidio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2020.


Juan José Aizcorbe Torra


Rocío De Meer Méndez

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

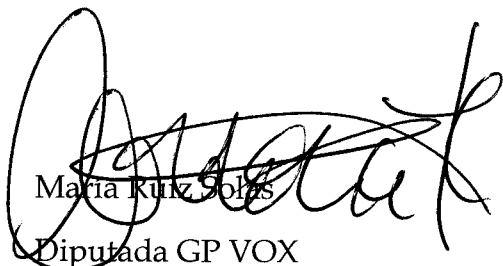
XIV LEGISLATURA

VOX


GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado GP VOX

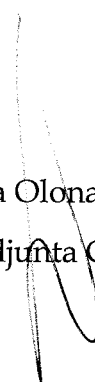
Diputada GP VOX



María Ruiz Solís
Diputada GP VOX



Teresa López Álvarez
Diputada GP VOX



V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX